

# LA EVOLUCIÓN URBANA DE TRES PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA RIOJA ALTA VINCULADOS A LA INDUSTRIA DEL VINO: FUENMAYOR, GRAÑÓN Y SAJAZARRA

**Ana Mendioroz Lacambra**

## RESUMEN

La historia de la evolución urbana de los municipios de La Rioja Alta, está vinculada a las diferentes coyunturas por las que atraviesa la industria del vino. Será a partir de los últimos años del siglo XIX, cuando se renuevan los caseríos y se amplían los antiguos trazados medievales.

## SUMMARY

The urban development history of the small towns in "La Rioja Alta, is linked to the different joints being experienced by the wine industry. It was from the last years of the nineteenth century, when the small villages renew and the medieval ones are extended old drawing up.

## RÉSUMÉ

L'histoire du développement urbain dans les municipalités de La Rioja Alta, est liée aux différentes articulations que connaît l'industrie du vin. Il a été dans les dernières années du XIXe siècle, quand les maisons sont renouvelées et étendues dans les rues médiévales.

El análisis que ahora nos ocupa<sup>1</sup>, se centra en tres pequeños municipios vinculados de diferente forma con la producción y venta de vino. Por una parte Fuenmayor, productor y sede del máximo organismo encargado de su comercialización, la Junta de Cosecheros; Grañón, en plena ruta jacobea, vinculado desde un primer momento al sector por su papel estratégico en las rutas comerciales, y Sajazarra, importante centro productor.

---

<sup>1</sup> En un análisis anterior, y fruto de una investigación llevada a cabo en la comarca, se puso de manifiesto la evolución que experimentaron los caseríos de algunas otras poblaciones. Mendioroz Lacambra, A (2003) La cultura del vino: incidencias en la evolución urbana de los pequeños municipios de La Rioja Alta siglos XVI-XIX. Un ejemplo: Cuzcurrita de Río Tirón. *Revista de Humanidades. Cuadernos del Marqués de S.Adrián* 2, Tudela, Uned p. 7-30

## LA EVOLUCIÓN URBANA DE TRES PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA RIOJA ALTA VINCULADOS A LA INDUSTRIA DEL VINO

Para analizar la evolución de sus caseríos y trazados urbanos, hay que considerar una vez más, las diferentes coyunturas económicas y demográficas, por las que atraviesan, ligadas fundamentalmente a la industria del vino, auténtico revulsivo económico de la zona<sup>2</sup>.

Durante el siglo XVIII se generaliza la plantación de viñas en toda la comarca, pero la deficitaria red de carreteras<sup>3</sup> actúa de rémora a la hora de la venta. Son muchos los ayuntamientos que denuncian el estado ruinoso en el que se hallan sus vecinos, como consecuencia de la falta de competitividad de sus vinos, frente a los de provincias limítrofes, con mejores vías de comunicación hacia los puertos del norte. Este es el caso de Fuenmayor<sup>4</sup>, que ve peligrar sus excedentes y solicita en repetidas ocasiones la realización de un camino, que facilite la salida del vino hacia la "ruta de la prosperidad", actual N-232<sup>5</sup>

La Junta de Cosecheros, base de la posterior Real Sociedad Económica de la Rioja Castellana, se constituye como tal en 1790 en Fuenmayor. Reúne a todos los municipios vinateros y toma medidas para mejorar la producción y conservación de los caldos, así como para favorecer su salida hacia el puerto de Santander. Para ello, se proyectan obras de remodelación y modernización<sup>6</sup> de las denostadas infraestructuras medievales<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Exceptuando las décadas de 1830-40 y los años de 1857 y 1868, momentos en los que las crisis agrarias vienen acompañadas, por lo regular, de brotes epidémicos que acentúan los picos de sobre mortalidad, durante el XIX, se mantiene la recuperación demográfica iniciada a final de la centuria pasada. Lázaro Ruiz, M., Gurria García, P y Delgado Idarreta, J.M (1999). Los estudios demográficos en La Rioja de los siglos XVI al XIX. *Actas V Congreso de la ADEH*, Logroño, Abril 1998, vol 3 p. 71-96.

<sup>3</sup> Ollero de la Torre, A. (1983). La Rioja en el siglo XVIII. Un proyecto de los agricultores para reactivar el comercio. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 10. p. 23-87. Anes, G. (1970) *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid, Taurus. Alonso Castroviejo, J (1991). *Problemática agraria y solución burguesa*. Logroño 1750-1833. Logroño, Gobierno de La Rioja-IER

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Fuenmayor. AM Fuenmayor. Francisco García Bonilla. Papeles sueltos s/f

<sup>5</sup> AM Fuenmayor, Francisco García Bonilla. Papeles sueltos s/f. Archivo Histórico Provincial de Logroño AHP Logroño. José Mediano Valdeosera, Fuenmayor. leg 8237, f. 15-19v

<sup>6</sup> Hay mucha bibliografía al respecto. Sáenz Cenzano, S (1948). Apuntes históricos de Logroño: La Junta de cosecheros de vino. *Berceo* 9, p. 467-488 . Torrealba Domínguez, G (1992 ) El comercio del vino en Logroño. Los problemas de infraestructura comercial, y la política oligárquica. *Berceo* 122, p. 85-86. Merino

Sin duda, este hecho va a incidir en la evolución urbana de muchos enclaves, y no sólo por los beneficios comerciales que consiguen al convertir en competitivos los vinos de la comarca, sino también, porque se incrementa la demanda de alojamiento, tanto por los viajeros que los transitan, como por la mano de obra que exige el cultivo de la vid. Es por esto, que al amparo de una legislación en materia edificativa, comienzan las transformaciones urbanas principalmente a partir del último tercio del siglo XIX. Se suceden las obras de remodelación de antiguas fábricas, se edifican casas de nueva planta, tanto en el interior del perímetro urbano como en parajes exteriores que se urbanizan, se amplían las calles, se transforman las manzanas, incluso se rompen las antiguas murallas, todo ello para dar respuesta a las nuevas necesidades.

En Fuenmayor, y ya durante el primer tercio del siglo se amplían antiguas casas y se inicia alguna de nueva planta, como por ejemplo el mesón<sup>7</sup>. Se cuida muy especialmente el trazado de las calles, evitando que las nuevas fábricas irrumpen en las calzadas y dificulten el tránsito de peatones y mercancías. De hecho, ni las familias más encumbradas del municipio, se libran de su cumplimiento, caso este de los Fernández Bazán<sup>8</sup> o los Medrano<sup>9</sup>.

Las malas cosechas y el alza de precios, provocan varias crisis alimentarias y demográficas durante la mitad de la centuria<sup>10</sup>, por lo que hasta el último tercio del siglo, no se retoma de forma activa la política edificativa, con la expropiación de varios solares para mejorar las vías de acceso hacia Burgos y el País Vasco, y diferentes intervenciones en el casco urbano<sup>11</sup>. Se proyecta un nuevo juego de pelota, un mesón y se traslada el

---

Urrutia, J.J (1972). La Real Sociedad Riojana de los Amigos del país. *Berceo* 2, p. 8-  
Borrell, M.D. (2004). Ilustración y reformas políticas: la Real Sociedad Económica de  
Amigos del País de La Rioja 1783-1808. *Berceo*, p. 203-220

<sup>7</sup> AM Fuenmayor. Carpeta de expedientes de granos y reparto de comunes p. 36-38v

<sup>8</sup> AHP Logroño. Fuenmayor. Leg 8239, p. 62 y AHP Logroño. Fuenmayor. Manuel  
García Bonilla. Leg. 8216, p. 29 r-v

<sup>9</sup> AM Fuenmayor. Juan Matías Grijalba. Papeles sueltos s/f

<sup>10</sup> Bermejo Marín, F.J.y Delgado Idarreta, J.M. (1989) *La administración provincial  
española*. Logroño, Diputación Provincial. Lázaro Ruiz, M. y Gurria García, P (1989).  
*Las crisis de mortalidad en La Rioja Siglos XVI-XVIII*. Logroño

<sup>11</sup> Archivo Parroquial de Fuenmayor AP Fuenmayor. Libro de Cuentas de la Cofradía  
del Sto. Cristo de la Veracruz, p. 36r-54v. Libros de acuerdos del cabildo 1661-1786 p.  
155. Libro de la cofradía de San Antonio Abad. Cuentas 1760-1889 p. 28r-39v.

LA EVOLUCIÓN URBANA DE TRES PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA RIOJA ALTA VINCULADOS A  
LA INDUSTRIA DEL VINO

cementerio a un paraje mejor ventilado<sup>12</sup>. Son múltiples las donaciones particulares que enriquecen el patrimonio religioso, tanto de la iglesia parroquial<sup>13</sup> como de las dos ermitas<sup>14</sup> del municipio. El arquitecto José de San Juan,<sup>15</sup> participa en varias de estas intervenciones.

Por su parte, el municipio de Grañón, una bastida en plena ruta jacobea, con importante caserío de los siglos XVII y XVIII, también se beneficia de las medidas tomadas por la Junta de Cosecheros y posteriormente por la Real Sociedad Económica<sup>16</sup>. En este caso, más que por la producción de vino en sí, en 1752 apenas si se contabiliza alguna viña<sup>17</sup>, por las actividades de transporte que realiza hacia Burgos<sup>18</sup>.

De hecho, son frecuentes las escrituras otorgadas en el municipio para llevar el vino foráneo hacia el puerto de Santander; así como los compromisos que se firman para cuidar las caballerías que llegan a la población<sup>19</sup>.

---

Carpeta 5, doc. 236 y 225; carpeta 6 doc. 292; carpeta 6, doc. 247, 249 y carpeta 3, doc. 140. Libro de Fábrica 4. AHP Logroño. Fuenmayor. Ventura Vicente escudero. Leg. 8210 p. 33-39r. AP Fuenmayor Libro de Fábrica 4, 1770-1827; carpeta 6, doc. 270; carpeta 7, doc 332 y 339. AHP Logroño. Fuenmayor Leg. 8211 p.69r-70v. AM Fuenmayor, carpeta de Expedientes de Granos p. 36r-38v. AHP Logroño. Fuenmayor. Manuel Calleja Grijalba. Leg 8246 p. 58r-60v. AHP Logroño. Fuenmayor. Santiago Azofra. Leg. 8266 p. 62r-63

<sup>12</sup> AHP Logroño, Leg. 8248 p. 58r-62v; Leg. 8249 p. 283r-292v y 178r-182v; Leg. 8253 ante Antonio Tejada s/f

<sup>13</sup> Diego de Orio, se hace cargo en Sevilla de los órganos de la catedral. Trabaja también en la Rioja, como en Treviana. Ayarra Jarne (1974) *Historia de los grandes órganos de coro de la catedral de Sevilla*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes, p. 73-76. Mendioroz Lacambra, A (1996): Diego de Ocio, tracista del órgano de la iglesia parroquial de Treviana. *Berceo* 130, p. 43-47

<sup>14</sup> AHP Logroño. Fuenmayor. Manuel García Bonilla. Leg 8218, p. 79r-80v. AM Fuenmayor. Francisco García Bonilla. Papeles sueltos s/f. AHP Logroño. Fuenmayor. José Mediano y Valdeosera. Leg 8237, p. 9r-15v y 17rv. AP Fuenmayor. Libro de Acuerdos del Cabildo 1661-1786, p. 34 y 155

<sup>15</sup> Martínez Clera, E (1982) *Arquitectura religiosa barroca en el valle del Iregua*. Logroño, IER

<sup>16</sup> AHP Logroño. Teodoro Torrecilla. Grañón. Leg. 3398, f. 65-67v

<sup>17</sup> AHP Logroño. Serie C. Caja 255

<sup>18</sup> AM Grañón M/GR/61/12

<sup>19</sup> AHP Logroño. Juan Alonso de Quintana. Grañón. Leg. 4302. f. 21-24v AHP Logroño. Francisco Morquecho. Grañón. Leg. 2682 s/f. AHP Logroño. Juan Antonio de

Durante el último tercio del siglo XIX, se destinan varios parajes fuera del caserío para construir bodegas, a petición de los vecinos, que ya no sólo se dedican al transporte de los vinos foráneos, sino que también lo producen de manera generalizada<sup>20</sup>. En este momento, y debido a la coyuntura económica por la que atraviesa el enclave, se realiza de nueva planta la casa consistorial, detrás de la plaza en la calleja del Caño, con un balcón, "desde donde poder ver los toros y los festejos de San Juan"<sup>21</sup>. Al hilo de la política higienista imperante, se edifican de nueva planta el hospital en el camino de Pancorbo<sup>22</sup>, una cárcel y el abrevadero<sup>23</sup>. Lo mismo ocurre en Sajazarra, en el camino hacia Haro<sup>24</sup>, "por ser el paraje menos transitado del enclave". Se acomete la traída de aguas, se proyecta una fuente pública, el nuevo consistorio en el centro del municipio, y se traslada el cementerio fuera de la población<sup>25</sup>.

Buena parte de las casas que se rehabilitan o se edifican, están ubicadas en la calle mayor, principal arteria de este pueblo camino. Las ordenanzas municipales exigen a los vecinos que sigan las "artes de arquitectura del pueblo"<sup>26</sup> y se les incentiva a construir en los solares yermos

---

Chinchetru. Grañón. Leg. 3045. f. 74 r-v AHP Logroño. Francisco Esteban Monterrubio. Grañón. Leg. 2684. f. 55-59v; AHP Logroño. Francisco de Oña. Grañón. Leg. 2921. f. 41-44v . Archivo Municipal de Grañón AM Grañón 327/3/M/GR Todavía a finales del siglo XVII, las tierras de cultivo están en poder del convento de la Estrella y del conde de Baños, mientras que los vecinos tienen que enfrentarse a la Mesta, para recuperar tierras en el término de las Ribas y Tras castillo, destinados a pastos de la Cañada Real, y dedicarlas a cultivar cereal AM Grañón M/GR/325/2

<sup>20</sup> AHP Logroño. Teodoro de Torrecilla. Grañón. Leg. 2714, f. 73-78v

<sup>21</sup> AHP Logroño. Francisco Martínez Rubio. Grañón. Leg. 3065, s/f

<sup>22</sup> AHP Logroño. Gabriel. Grañón. Leg. 2809, s/f

<sup>23</sup> AM Grañón M/GR/56/19; M/GR/61/9; M/GR/61/18; M/GR/34/4; M/GR/56/21; M/GR/56/19; M/GR/56/21; M/GR/34/4; M/GR/56/21.

<sup>24</sup> Archivo Municipal de Sajazarra AM Sajazarra M/SA/65/6; M/SA/14/2; M/SA/76/41.

<sup>25</sup> AM Grañón M/GR/61/3; M/GR/61/5; M/GR/61/22; M/GR/61/5; M/GR/61/6; M/GR/61/7; M/GR/61/27. AHP Logroño. Francisco Martínez Rubio. Grañón. Leg. 3065 s/f . AHP Logroño. Justo Torre. Grañón. Leg. 8072. f. 313-316v. AM Grañón M/GR/62/4; M/GR/62/8. El arquitecto provincial Hijón y el maestro de Logroño, Donato Rojas, intervienen en las obras. AHP Logroño. Francisco Morquecho. Grañón. Leg. 2866 s/f

<sup>26</sup> AHP Logroño. Teodoro Torrecilla. Grañón. Leg. 2714. f. 73-78v

LA EVOLUCIÓN URBANA DE TRES PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA RIOJA ALTA VINCULADOS A  
LA INDUSTRIA DEL VINO

del interior del municipio, tanto como en los arrasados por el incendio<sup>27</sup>, evitando intromisiones de tejados y fachadas en la vía pública<sup>28</sup>

Antes de continuar, y como ejemplos al margen de esta tendencia, se encuentran una serie de municipios próximos, que por sus peculiares características, como Hervías propiedad del conde de Hervías<sup>29</sup>, Cañas<sup>30</sup>, Bañares, perteneciente al conde de Baños<sup>31</sup> o Villalobar<sup>32</sup>, la actividad constructiva es totalmente irrelevante.

En el caso de Sajazarra, último de los enclaves que fundamentan este estudio, y debido a los testimonios documentales que lo facilitan, aportamos un gráfico donde se puede observar la evolución que experimenta el enclave a lo largo de la época que nos ocupa. Ver figura 1.

Sajazarra<sup>33</sup> es otra de las poblaciones riojalteñas, que desde su fundación y hasta bien avanzado el siglo XIX, mantiene su primigenio trazado urbano, como respuesta a la continuidad de los parámetros que lo conformaron durante Edad Media.

Cuando estos factores cambian, fundamentalmente al hilo de la reforma que experimentan las infraestructuras regionales a partir del último

---

<sup>27</sup> AM Grañón M/GR/82/18; M/GR/61/11; M/GR/61/2, M/GR/61/22, M/GR/61/24; M/GR/61/12; M/GR/61/15, M/GR/61/22; M/GR/61/3; M/GR/61/14, M/GR/61/16, M/GR/61/22, M/GR/61/28, M/GR/62/1, M/GR/62/6. AHP Logroño. Teodoro Torrecilla. Grañón. Leg. 2994, f. 258-259v

<sup>28</sup> AHP Logroño. Francisco Morquecho. Grañón. Leg. 2853 s/f. AHP Logroño. Martín de Munilla. Grañón. Leg. 2820. f. 76-77v. AHP Logroño. Justo Torre. Grañón. Leg. 8874, f. 141-142v. AHP Logroño. Teodoro Torrecilla. Grañón. Leg. 2714. f. 73-78v

<sup>29</sup> Sociedad Económica de La Rioja Castellana. IER. El conde de Hervías es el director de la Sociedad Económica Logroño AHP Logroño. Juan Garrido. Cañas. Leg. 2818. f. 74-78v AHP Logroño. Serie C. Caja 318. AHP Logroño. Simón Antonio del Val. Canillas. Leg. 4115. f. 43-44v

<sup>30</sup> AHP Logroño. Juan Garrido. Cañas. Leg. 2820. f. 74 r-v. AHP Logroño. Juan Garrido. Cañas. Leg. 3378. f. 75 r-v

<sup>31</sup> AHP Logroño. Juan Bautista de la Prada y Eguía. Bañares. Leg. 2825. f. 113 r-v. AHP Logroño. Joan de Ayuela Soto. Bañares. Leg. 2830. f. 24-25v. AHP Logroño. Joan de Ayuela Soto. Bañares. Leg. 2830. f. 85-88v

<sup>32</sup> Archivo Municipal de Villalobar. AM Villalobar M/VR/1/2

<sup>33</sup> Moya Valgañón, J.G. (1990). Notas sobre Sajazarra medieval: Urbanismo, cerca y fortaleza. *Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica* 16, p. 120

tercio del siglo XVIII, comienza la transformación de su fisonomía urbana. El caserío se expande hacia el exterior de la muralla, provocando el derribo de parte de su lienzo y generando nuevas calles, se hacen casas de nueva planta ocupando varias parcelas medievales, e incluso se procede a la construcción masiva de bodegas, en parajes destinados para tal fin.

En el origen de estos cambios, está una vez más, el impulso que recibe la industria vinícola<sup>34</sup>, de hecho se constata un incremento de jornaleros que demanda vivienda, por lo que se urbanizan parajes agrícolas próximos al municipio<sup>35</sup>

Pero será durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando comience una intervención mucho más decidida, influida también por las medidas higienistas, como ya había pasado en otros municipios de la zona. Es relevante en este momento, el ensanchamiento que experimenta la calle mayor para evitar "los malos aires"<sup>36</sup> y el traslado de la fábrica de aguardiente fuera de la muralla<sup>37</sup>; así como la traída de agua, con la construcción de una fuente y un lavadero. También se edifica un nuevo frontón y la casa del consistorio, en el centro del municipio<sup>38</sup>

Las intervenciones constatadas en materia constructiva, se desarrollan hacia el sur y este del enclave, coincidiendo con el ramal que une a Sajazarra con la ruta hacia Pancorbo.

Las casas datadas del siglo XVIII, ocupan varias parcelas medievales y se encuentran entre la calle del Hospital y la Caridad, y en torno a la iglesia y el castillo, centro vital de la villa. Tan sólo hay documentada una obra de nueva planta promovida por el cabildo, que por su ubicación y características, bien pudiera tratarse de la casa parroquial. La obra lleva

---

<sup>34</sup> De hecho, las alcabalas que recibe la condesa de Nieva durante buena parte del siglo XIX, se cobran en función de la explotación vitícola y son muchas las tinas que se fabrican para almacenar la producción. También parte de las obras de arreglo del puente de la Herrería, se sufragan gracias al peaje del vino. Archivo Municipal de Sajazarra AM Sajazarra M/SA/6/1; M/SA/13/1; 79/5/M/SA; 49/2/M/SA, 31/2/M/SA. AHP Logroño. Manuel López de la Riba. Tirgo. Leg. 4579 s/f

<sup>35</sup> AM Sajazarra M/SA/14/2

<sup>36</sup> AHP Logroño. Martín López Dávalos. Cuzcurrita. Leg. 4253. f. 56rv, 65 rv

<sup>37</sup> AM Sajazarra M/SA/76/41

<sup>38</sup> AM Sajazarra M/SA/27/1; M/SA/72/9; M/SA/79/4; M/SA/142/15; M/SA/79/5; M/SA/43/6; M/SA/23/1; M/SA/31/2; M/SA/49/7; M/SA/79/6; M/SA/25/1; M/SA/45/1.

LA EVOLUCIÓN URBANA DE TRES PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA RIOJA ALTA VINCULADOS A  
LA INDUSTRIA DEL VINO

aparejada la demolición de un lienzo de muralla y un cierto retranqueo que genera una plaza. La única limitación impuesta por el consistorio, es la referente a la altura que debe tener la casa<sup>39</sup> En estos mismos términos ya se habían pronunciado otras Ordenanzas Municipales, prohibiendo que las construcciones próximas a las iglesias, superaran la altura de éstas<sup>40</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, se multiplican las peticiones de madera al ayuntamiento, para la ampliación de casas<sup>41</sup>. Sin embargo, por estas fechas, no nos constan nuevas fábricas, a excepción de la promovida por Antonio Benito Ruiz de Lozaga, que en 1784 solicita permiso para fabricar una casa en la Plaza del Castillo<sup>42</sup> y otra en la plazuela del Pozo, junto a la calle del Horno<sup>43</sup>

Pero habrá que esperar a los últimos años de la siguiente centuria, para que Sajazarra amplíe su perímetro urbano y las nuevas edificaciones comiencen a traspasar las viejas murallas, convirtiendo los antiguos arrabales de propiedad municipal, en zonas urbanizables. Así es como se configuran, en última instancia y a modo de ensanche, los sitios de San Juan. Las nuevas casas se localizan fundamentalmente en las calles más meridionales de la población, como Alambía, Cubo y Olmo, siempre hacia los vértices externos de la primitiva bastida medieval<sup>44</sup>.

El auténtico momento expansivo en cuanto a edificación nueva se refiere, se lleva a cabo a partir de la década de los ochenta, en la calle de la Rosa, Poza, Sitios de San Juan, Abrevadero y Plaza del Horno, organizado por unas Ordenanzas Municipales de obligado cumplimiento <sup>45</sup>, que en todos los casos abogan tanto por el ornato público, como por facilitar el tránsito a los vecinos y viandantes.

---

<sup>39</sup> AHP Logroño. Antonio del Castillo. Foncea. Leg. 3993. f. 107-108v

<sup>40</sup> Chueca Goitia, F. (1977) *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid. Alianza p. 54-55

<sup>41</sup> AM Sajazarra M/SA/18/6; M/SA/18/7

<sup>42</sup> AM Sajazarra M/SA/18/5

<sup>43</sup> AHP Logroño. Fernando Antonio del Val. Casalarreina. Leg. 4231. f. 55-58v

<sup>44</sup> AM Sajazarra M/SA/33/1; M/SA/45/1; M/SA/37/1

<sup>45</sup> AM Cuzcurrita M/CU/89/12. AM Sajazarra M/SA/45/1

Son varias las paralizaciones que el ayuntamiento lleva a cabo por irregularidades en el proceso de edificación. La irrupción del paso y la no petición de licencia para comenzar las obras, son las causas principales de estas medidas, encaminadas fundamentalmente a la consecución de espacios ordenados a base de viales rectos, como también ocurría en las poblaciones anteriores<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> AM Sajazarra M/SA/80/12; M/SA/45/1; M/SA/45/1; M/SA/45/1; M/SA/37/1.

LA EVOLUCIÓN URBANA DE TRES PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA RIOJA ALTA VINCULADOS A LA INDUSTRIA DEL VINO

ANEXO

